



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:38657/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita dejar sin efecto el llamado a Licitación Pública N° 33/18: "CENTRO CULTURAL Y DE INTERPRETACIÓN UNC", que fuera aprobado por RR-2018-1130-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Los motivos expuestos por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a fojas 352;

Lo manifestado a fojas 354 por la Secretaría de Gestión Institucional y por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 63395;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado, y en consecuencia, dejar sin efecto el llamado a Licitación Pública N° 33/18: "CENTRO CULTURAL Y DE INTERPRETACIÓN UNC", que fuera aprobado por RR-2018-1130-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

/gc

